

65	35.684 ptas.
80	44.684 ptas.
100	56.684 ptas.
125	71.684 ptas.
200 y superiores	116.684 ptas.

F) Fianzas

Se calculará según la siguiente expresión:

$$F = C \times d \times p/5$$

siendo

- c = Cuota de servicio que le corresponde al suministro
- p = Período de facturación establecido en meses
- d = Diámetro del contador en mm

En caso de suministros esporádicos, temporales o circunstanciales el importe de la fianza anterior se elevará a cinco veces la que resulte.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 17 de julio de 1998

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 20 de julio de 1998, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Coín (Málaga). (PD. 2454/98).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Málaga, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

D I S P O N G O

Autorizar las tarifas de Agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE COIN (MALAGA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	330 ptas./trimestre
Cuota variable o de consumo	
Consumo doméstico	
Hasta 15 m ³ /trimestre	30 ptas./m ³
Más de 15 m ³ hasta 45 m ³ /trimestre	47 ptas./m ³
Más de 45 m ³ hasta 65 m ³ /trimestre	83 ptas./m ³
Más de 65 m ³ /trimestre, en adelante	117 ptas./m ³

Se establece una reducción del 50% del bloque I del consumo doméstico, en virtud del artículo 5 de la Ordenanza reguladora del precio público por el suministro domiciliario de agua.

Consumo industrial	
Hasta 15 m ³ /trimestre	35 ptas./m ³
Más de 15 m ³ hasta 45 m ³ /trimestre	47 ptas./m ³
Más de 45 m ³ /trimestre, en adelante	64 ptas./m ³

Cuota de contratación	5.500 ptas.
Derechos de acometida	

Parámetro A:	1.000 ptas./mm
Parámetro B:	36.113 ptas./L/sg
Fianzas	4.950 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 20 de julio de 1998

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, Oficina Liquidadora de Aguilar de la Frontera, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por la Oficina Liquidadora de Aguilar de la Frontera, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos, de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a la Administración Tributaria, se cita, por medio de este Anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en dicha Oficina Liquidadora, C/ Corredera, núm. 4, de Aguilar de la Frontera, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas.

- Nombre: Sujeto pasivo/obligado tributario o representante.
- Núm. expte.: Numero de expediente/año.
- Núm. liq.: Número de liquidación/año.

Relación de notificaciones pendientes.

Procedimiento: Gestión tributaria.

Tributo: Transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Comprobaciones de valor/liquidaciones.

Nombre: Gabriel Prieto Molina.
Domicilio: C/ Santa Catalina, 44-1, Puente Genil.
Núm. expte.: 2137-T/94.

Bienes que se valoran: Casa en la C/ Horno, núm. 4, de Puente Genil.

Valor declarado: 1.800.000 ptas.
Valor comprobado: 10.202.500 ptas.

Córdoba, 3 de julio de 1998.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, Oficina Liquidadora de Posadas, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por la Oficina Liquidadora de Posadas (Córdoba), intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a la Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en dicha Oficina Liquidadora, C/ Soldevilla Vázquez, núm. 5, de Posadas (Córdoba), en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas.

Nombre: Sujeto pasivo/obligado tributario o representante.
Núm. expte.: Número de expediente/año.
Núm. liq.: Número de liquidación/año.

Relación de notificaciones pendientes.

Procedimiento: Gestión tributaria.

Tributo: Transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Comprobaciones de valor/liquidaciones.

Nombre: Sierra Infantes, S.L.
Domicilio: C/ Betis, 34. Sevilla.
Núm. expte.: 832/96-T.

Núm. liq.: 1285/96-T.

Importe: 21.819 ptas.

Bienes que se valoran: Constitución de hipoteca.

Valor declarado: 17.840.320 ptas.
Valor comprobado: 21.944.320 ptas.

Nombre: M.^a del Carmen García Liñán López-Cubero.
Domicilio: C/ Fray Luis de Granada, 6, Córdoba.
Núm. expte.: 611/90-T.

Bienes que se valoran: Edificio destinado a almacén al sitio de camino ancho, término de Palma del Río. Con una superficie de 2.193 metros cuadrados.

Valor declarado: 25.000.000 ptas.
Valor comprobado: 32.895.000 ptas.

Córdoba, 3 de julio de 1998.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este Anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, Ronda de los Tejares, núm. 16, Servicio de Gestión de Ingresos Públicos, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas.

Cód.: Código notificaciones.

Doc.: número de documento y año.

V.: Valor.

Relación de notificaciones pendientes.

Procedimiento: Gestión Tributaria.

Tributo: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 17622	DOC. 16699/96	CONSTRUCCIONES RECASA SL	
LIQUIDACION: T5-	159/98		IMPORTE: 333,083
APARCAM. Y TRASTEROS EN C/ARFE			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	58,287,900
COD. 17659	DOC. 11628/90	PROMOCIONES MEDINA AZAHARA, S.A.	
LIQUIDACION: T5-	174/98		IMPORTE: 30,862
LOCAL COMERC. EN AVDA. CERVANTES			
V. DECLARADO:	13,027,500	V. COMPROBADO:	19,200,000

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 17410	DOC. 4271/89	AUTO LAVA BETICA S.A.L.	
LIQUIDACION: T5-	148/98		IMPORTE: 1,618
COD. 17411	DOC. 10702/86	LARREA RUIPEREZ CARMEN Y OTROS	
LIQUIDACION: T5-	147/98		IMPORTE: 30,100
COD. 17417	DOC. 21604/97	MADERO ROSA MARIA AUXILIADORA	
LIQUIDACION: T0-	34/98		IMPORTE: 4,092
COD. 17519	DOC. /	COTUBAUTO SL	
LIQUIDACION: T7-	5/98		IMPORTE: 32,463
COD. 17553	DOC. /	ITALOMOTOR SA	
LIQUIDACION: T7-	8/98		IMPORTE: 28,118
COD. 17554	DOC. /	ITALOMOTOR SA	
LIQUIDACION: T7-	7/98		IMPORTE: 11,871
COD. 17555	DOC. /	ITALOMOTOR SA	
LIQUIDACION: T7-	6/98		IMPORTE: 28,196
COD. 17556	DOC. /	ITALOMOTOR SA	
LIQUIDACION: T7-	3/98		IMPORTE: 44,703
COD. 17557	DOC. /	ITALOMOTOR SA	
LIQUIDACION: T7-	4/98		IMPORTE: 29,754
COD. 17719	DOC. /	GARCIA PONSECA MARIA CONCEPCION	
LIQUIDACION: ID-	67/98		IMPORTE: 16,419

Córdoba, 10 de julio de 1998.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.